	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Nombre Empresa: Zubiaurre S.A	Contacto (s): Javier Calá	
Dirección: 4 de Abril 893 – Tandil (Bs As)	Cargo: Encargado de Administrador	
País: Argentina	TEL: (0249) 442-4702	
Actividad: Agrícola-Ganadera	e-mail: zubiaurrejc@gmail.com	
Estandar Estándar RTRS IN Argentina para la Producción de Soja Responsable Versión 3.1	Certificación parcial <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> No.	
Opción certificación <input checked="" type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. <input type="checkbox"/> Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores -	Cadena de Custodia para productores <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> No.	
- Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) <input type="checkbox"/> Certificación <input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia. N° 4 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	Número de certificado: RTRS-SCHU- AGR-0018	
	Fecha Emisión del Certificado: 22/11/2018	Fecha Vencimiento del Certificado: 21/01/2020
Fecha Auditoria: 18 y 19 de Septiembre de 2018	Fecha próxima auditoria: Agosto 2019	
Fecha elaboración informe: 25 de Octubre de 2018	Equipo Evaluador: Ing. Ignacio Daffunchio	

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 04
Fecha
vigencia:
07/09/2018

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Lista de Establecimientos:

Nombre	Ubicación (domicilio y coordenadas GPS)	Sup. Total	Sup. Reserva	Sup. Soja de 1°	Sup. Soja de 2°	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/h a) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
San Lorenzo	Cuartel V-Tandil.	5340	116	1028,42	1001,26	2245,2	796	2.309	797

Total de Superficie de Soja: 2029,68 Has

Total Toneladas:
Rendimiento Final 3106Ton

Actividades verificadas en situ:

Post cosecha de soja campaña 2017/2018

Cultivos de cobertura, cebada y trigo

barbecho de la siguiente campaña

Ente de Certificación	Schutter Argentina SA
Dirección	Alem 855. 2er Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Página web	www.schutter.com.ar


1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Ing. Ignacio Daffunchio
Segundo Evaluador	na
Experto técnico/local	na

1.2. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

Días de evaluación	2		
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para Certificación de Certificación de Productos para Producción de Soja Responsable definidos en el IPG- 08-06		
Metodología de Consulta	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la		
ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: PG-08-03-03
		Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Partes Interesadas	comunidad en forma conjunta con Zubiaurre SA quienes coordinaron las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación
--------------------	--

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	5340 Has
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	--
Manejada por el estado	--
Manejada por la comunidad	--

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	X
No GMO Orgánica	

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS	
Criterio 1.1 <i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa trabaja con un facilitador AC quién los mantiene actualizado de la legislación y cambios. a su vez posee por medio de su vinculación con distintos entidades, ej.: INTA, Aapresid, Municipio de Tandil, de las que se nutre de las actualizaciones y requerimientos legales. Dispone de listado de legislación nacional y provincial aplicable, indicando en el sector en el que influye. El listado se identifica Check list legal Nación y Provincias Actualizado a 15 Julio de 2017. Considera por ej.: Ley 25688 Presupuestos mínimos, Régimen de gestión de aguas, Ley 23919, convenio relativo a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, Ley 26331, Ley de presupuestos mínimos de protección ambiental de Bosques Nativos, Ley 25675, Ley Gral. de ambiente, Ley 25278, aprueba el Convenio de Rotterdam sobre procedimiento de consentimiento Fundamentado previo Aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional, Res. SENASA 500/03, creación del sistema federal de fiscalización de agroquímicos y biológicos, Res. MAGyP 570/11, Creación del Programa Nacional de practicas agrícolas sustentables, ley 18073, Régimen de plaguicidas, Decreto 617/97 Higiene y seguridad para la actividad agraria, Decreto-ley 6704/1963 Política sanitaria vegetal, ley 20247 ley de semillas y

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	creaciones citogenéticas, Res. INASE 35/96 sobre pago de regalías, Ley 22428, conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos, Ley 26727, Régimen de trabajo agrario, Ley 19587, Higiene y seguridad en el Trabajo, Convenio OIT N°87, sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicación, Convenio OIT N°111 sobre Discriminación, Ley provincial 11720, decreto 806/97, sobre residuos especiales. Se identifica también ordenanzas a nivel municipal sobre Aplicaciones en zonas urbanas. Por ejemplo: Ordenanza para uso de agroquímicos en zonas periurbanas. La empresa participo en jornadas de capacitación sobre esta ordenanza
Criterio 1.2	<i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica título de propiedad del establecimiento según escritura y Contrato de Locación o Cesión de Inmuebles
Criterio 1.3	<i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	LA empresa realiza un diagnostico anual de indicadores, a su vez se verifica revisión por la dirección donde se analiza el resultado de los indicadores. Se cambian algunos para la próxima campaña. La revisión de indicadores queda documentada en un informe donde se puede ver la evolución de los mismos en los diferentes años
PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES	
Criterio 2.1	<i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica a través de entrevistas con el personal que no se realiza trabajo forzoso, obligatorio, esclavitud por deuda, tráfico de trabajadores, trabajo no voluntario de cualquier tipo, que ningún trabajador está obligado a depositar sus documentos de identidad, no se retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, que los conyugues e hijos de trabajadores no están obligados a trabajar en el establecimiento, que no se practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que el personal no está sujeto a castigos corporales u opresión, coerción física o mental, abusos físicos o verbales, acoso sexual o de cualquier otra clase. Además, junto con la nómina de personal se verifica que no hay menores de 15 años trabajando en el establecimiento. La empresa posee un Procedimiento de capacitaciones PA-CAP, dispone también de un Plan de Capacitaciones estratégico anual RR-PCE: Cronograma 2017. Las necesidades surgen por la evaluación de propuestas e inquietudes de los operarios, de la gerencia, consultores/asesores, recorridas de H&S, resultados de reuniones y evaluaciones de campaña
Criterio 2.2	<i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifican Altas de AFIP indicando modalidad de contrato, obra social, ART

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	----------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	<p>vigente, régimen, tipo de servicio, convenio colectivo, categoría, puesto, retribución pactada, modalidad de liquidación. Las condiciones laborales son explicadas por el encargado antes del inicio de las actividades: horarios, normas de convivencia, condiciones de contratación, etc. La empresa ha establecido un Plan de capacitación que contempla los requerimientos legales y técnicos de la actividad</p>
Criterio 2.3	<i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Se proporciona a todos los trabajadores una capacitación adecuada y apropiada e instrucciones comprensibles sobre los derechos fundamentales en el trabajo y en seguridad e higiene, y cualquier recomendación o supervisión que sea necesaria. Se verifican registros al respecto El productor y sus empleados demuestran estar al tanto y entender de asuntos de seguridad y salud; los riesgos en seguridad e higiene pertinentes están identificados y la empresa ha desarrollado procedimientos para tratar los mismos. Se proporciona equipamiento y vestimenta de protección adecuada y apropiada y se utilizan durante cualquier operación potencialmente peligrosa. En caso de accidentes o enfermedad, se proporciona acceso a primeros auxilios y asistencia médica. Se ha establecido un Procedimiento de advertencias y sanciones PA-AYS indicando el sistema de advertencias y sanciones establecido por la empresa. Si bien no se han presentado incidentes se dispone de Registro de advertencias y Sanciones RR-AYS.</p>
Criterio 2.4	<i>Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>Mediante entrevistas con trabajadores se evidencia que gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva. La empresa no impide a los trabajadores que interactúen con partes externas fuera de las horas de trabajo. No hay representantes, no obstante la empresa no impediría el acceso/actividad de los mismos</p>
Criterio 2.5	<i>Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	<p>A los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales. No se detectan deducciones salariales por motivos disciplinarios; el recibo menciona los aportes y deducciones legales. Las horas de trabajo semanales habituales no exceden de 44, las horas extras son excepcionales, pueden darse en siembra o cosecha. Los horarios de referencia establecidos por la empresa son de 7 a 11 y de 14.30 a 18.30 (pudiendo modificarse a 15-19 según condiciones climáticas) en verano, de 7.30 a 11.30 y de 14 a 18 en invierno. En entrevistas con personal se verifica que el horario de trabajo coincide con los horarios de referencia establecidos en DC-LDP, rev 2. Se verifica en entrevistas con el personal y en la revisión de</p>

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	----------------------------



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 04
Fecha
vigencia:
07/09/2018

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	<p>recibos de sueldo que las horas extras son voluntarias, remuneradas de acuerdo a estándares legales</p> <p>La empresa proporciona al personal sitio digno para alojarse, comedor, sanitarios, mantenidos adecuadamente. No se cobra por las prestaciones dadas (alojamiento, comida, traslado)</p>
PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES	
Criterio 3.1 <i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica que la empresa ha establecido canales de comunicación y diálogo: agricultura.sanlorenzo@gmail.com, tel. 0249 44 24702/4337, dirección: 4 de Abril 893 – Tandil. Se verifica aviso en el periódico local Nueva Era, del 26/08/2016 informando los canales de comunicación y dialogo vigentes
Criterio 3.2 <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	No hay derechos de uso en disputa ni usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos
Criterio 3.3 <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales y usuarios tradicionales de la tierra.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa ha establecido un Procedimiento de reclamos y sugerencia para la recepción y gestión de reclamaciones/sugerencias/quejas, el mismo se ha dado a conocer los mecanismos solo a proveedores y a la comunidad en general. No se han presentado reclamaciones
Criterio 3.4 <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se entrevista a proveedores de servicios y bienes de la zona .Se verifica búsqueda laboral publicada en medio local por lo que se verifica que se dan oportunidades en la población local
PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL	
Criterio 4.1 <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa desarrollo un diagnóstico de aspectos agronómicos, sociales y de gestión social de donde se desprenden los indicadores del punto 1.3.1. A su vez la empresa está realizando una evaluación ambiental completa. El mismo fue realizado por personal competente. La evaluación se llevó a cabo de manera completa , transparente y exhaustiva.
Criterio 4.2 <i>Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</i>	

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	----------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	No se realiza quema. Se verifica en entrevistas y se identifican señales en el campo que indican que esta práctica está prohibida. En recorrida se verifica adecuado almacenamiento de combustibles, baterías, neumático agua residual de lavada, por ejemplo se construyó una cámara para su tratamiento. Se verifica manifiesto de entrega de envases vacíos, El procedimiento de Seguridad a higiene PA-SEH contempla en el capítulo de residuos peligrosos que se realiza con cada residuos.
Criterio 4.3 Se realizan esfuerzos para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa lleva registros de uso de combustible en el documento TC-DIA . Se registra las últimas tres campañas y se saca promedio por cultivo. Se realiza mediciones de carbono a 5 cm y a 20 cm y su relación. Anualmente se realizan las mediciones en los mismos puntos. Esto se mide en los tres ambientes definidos. Uno por cada ambiente. Se fomenta el uso de gramíneas en las rotaciones que da mayor balance de. Se utiliza al menos una gramínea cada dos años. Se realiza siembra directa. Se siembra nivel y en lotes con pendientes se utiliza curvas de nivel
Criterio 4.4 La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica a través de imagen satelital Imagen NASA con fecha 5/17/2009, de google earth que no ha habido expansión de cultivo después de mayo de 2009 en ningún tipo de área natural
Criterio 4.5 La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa dispone de un plano de áreas sensibles donde están los cursos de agua, áreas naturales, pastizales rejuvenecidos, totorales. Se dispone de documento DC-MAS donde se documenta el plan de manejo de vegetación nativa y vida silvestre. La caza está prohibida según el manual de manejo de áreas sensibles Se verifica en entrevistas. Se realiza ganadería de conservación con baja carga en los cerros naturales donde la intervención en mínima lo que permite el desarrollo de hábitat de fauna nativa como aves.
PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS	
Criterio 5.1 Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	El procedimiento de pulverización indica las prácticas para minimizar la contaminación de agua. PP-PLV. Existen zonas buffer en el entorno de los arroyos con alambrado para evitar derivas. En las entrevistas a los aplicadores se verifica que se aplica esta práctica. La empresa realiza análisis de agua del arroyo ante del ingreso al campo y luego de la salida del campo para ver si se contamina el agua por las prácticas del campo. Los resultados demuestran que no hay contaminación. En caso de contaminación se prevé avisar a las

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	----------------------------



RTRS
Informe Resumen Publico

CODIGO:
PG-08-03-03

Revisión 04
Fecha
vigencia:
07/09/2018

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

	autoridades competentes
Criterio 5.2	<i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica que no hay eliminación de vegetación riparia ni se han drenado humedales.
Criterio 5.3	<i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se realizan anualmente en cada ambiente análisis de suelo para verificar la fertilidad y decidir la fertilización. Se utilizan rotaciones, fertilizaciones balanceadas, siembra directa, uso de curvas de nivel. Se intenta aumentar la superficie con gramíneas. Estas prácticas se observan en la recorrida el campo. Ejemplo se observan curvas de nivel y los rastros. Se dispone de un plan de rotación por ambiente. 4 ambientes dispone el campo. Las rotaciones no implican la utilización de soja sobre soja. Siempre hay cultivo de invierno o barbecho.
Criterio 5.4	<i>Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa ha establecido un Procedimiento de Manejo integrado de plagas, PP-MIP, rev 1 basado en identificación y conocimiento de la plaga y sus parásitos, muestreo de sectores del cultivo para evaluar población, establecimiento de UDE, elección de una combinación apropiada de técnicas de control, evaluación de los resultados .La empresa tiene un listado llamado Clasificación de productos fitosanitarios donde se resume toda la información del marbete incluida la concentración, banda toxicológica, tipo de producto y dosis en el cultivo. Si la dosis no está incluida en el marbete no se incluye en la aplicación . Se verifican planillas de los monitoreos realizados.
Criterio 5.5	<i>Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</i>
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifican registros de aplicación completos. El transporte de agroquímicos a los sitios de uso se realiza en carro cerrado, el transportista dispone de los procedimientos en caso de emergencias. El depósitos de pesticidas está cerrado, con alarma, bien ventilado, iluminado, con espacio de trabajo suficiente, están disponibles las medidas de seguridad para el personal y ambientales. Al ingreso al depósito se visualizan los procedimientos de seguridad, disponibilidad de EPP. Además está la documentación referente a los productos almacenados (hojas de seguridad, banda toxicológica). En entrevistas se verifica el adecuado triple lavado y perforación de envases vacíos.
Criterio 5.6	<i>No se utilizan los agroquímicos de las listas de las convenciones de Estocolmo y Róterdam.</i>

ELABORADO: Julieta
Vigliani

ACTUALIZADO:
Julieta Vigliani

REVISADO:
Julieta Vigliani

APROBADO:
JULIETA
VIGLIONI

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica en registros, visitas a establecimiento y entrevistas que no se utiliza productos de las listas de Estocolmo y Rotterdam. En la Argentina el uso de paraquat está permitido. La empresa dejó de usarlo a partir de junio de 2017. En su procedimiento de manejo de plagas indica que a partir de enero de 2021 quedará totalmente prohibido y que en el período hasta esa fecha no se utilizará, salvo extrema necesidad puntual.
 criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	No se usan agentes de control biológico
 criterio 5.8 <i>Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	La empresa ha considerado notificar a SINAVIMO, INTA, REM si aparecen plagas nuevas o especies invasoras
 criterio 5.9 <i>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a áreas vecinas</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se dispone de procedimiento de pulverización PP-PLV. En con aplicadores terrestres se verifican que se cumplen los procedimientos. Ejemplo: medición de condiciones climáticas, uso de pastillas anti deriva, restricción en las zonas con casas y cursos de aguas, Se realizan avisos a la población en aplicaciones aéreas con un formato de nota código DC-NPA. Se verifica ubicación de las casas dentro del establecimiento y el radio de 500 metros con los lotes que pueden afectar a la población. El procedimiento de pulverizaciones indica que no se pulveriza a menos de 30 metros de áreas pobladas y cursos de agua. Se verifica que se sigue dichas instrucciones en entrevistas con los aplicadores
 criterio 5.10 <i>Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se utilizan procedimientos anti deriva. Se entrevista al vecino de un campo lindante con San Lorenzo. Realiza los mismos cultivos que Zubiaurre y comenta que no hay interferencias ni derivas por parte de Zubiaurre
 criterio 5.11 <i>Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	
Cumplimiento	Se verifica declaración a INASE vía el sistema de AFIP y pago de valor tecnológico al dueño de la genética de las semillas.

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	----------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.


Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Estancia El Jabalí - Gerente y encargado	Estancia vecina a San Lorenzo integrada por establecimiento San Gabriel y San Luis de la Sierra. Conocen a la empresa y se mantienen en contacto permanente. Han sido informados de los canales de comunicación y procedimientos de reclamos. Mantienen relación desde hace 20 años, refieren que son buenos vecinos, no han tenido inconvenientes. Refiere que no permiten la caza en el campo, No han tenido interferencia en sus sistemas de producción, ni tampoco problemas de deriva. Han tenido focos de incendio en los que los vecinos han participado en el combate de incendios de pastizales.
Proveedor, repuestos de maquinaria Tandil	Refiere buenas relaciones con la empresa, Conoce los canales de comunicación y a los técnicos, les vende repuestos de maquinarias agrícolas, refiere que es una empresa responsable, los pagos son en fecha contra presentación de factura a 30 días, no tiene ningún reclamo por pagos. Menciona que es una empresa referente en la región, fueron pioneros en la siembra directa y refiere que implementan buenas prácticas en la producción. Menciona que pocos campos trabajan como ellos. En ocasiones realiza visitas al campo con otros productores y les permiten recorrer y observar novedades o practicas de manejo
Aplicador, prestador de servicios de pulverización	El contratista menciona una buena relación con la empresa. Es vecino de Tandil, refiere buenas condiciones de trabajo. Se implementan y cumplen los requisitos de 30 m como protección a lo largo de los cursos de agua. Participa de los cursos y que se le exigen el uso del EPP. Todos los años le renuevan seguro. Se realiza el análisis de colinesterasa. Recibe información de la empresa, por ejemplo, recibió los procedimientos de pulverización; Procedimientos de convivencia y Procedimientos de aplicación. Se maneja con casilla propia, no utilizan viviendas o instalaciones de la empresa. En el manejo de envases, realiza el triple lavado y la perforación y los deposita en la troja de envases vacios. Refiere pagos al día, sin incumplimientos. Cobra por ha, sin reclamos Refiere que es una empresa involucrada con la certificación y las buenas prácticas. No ha aplicado productos banda roja, aplican mayoritariamente banda amarilla y verde.

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO
(SI CORRESPONDE)

NO APLICA

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento
Debilidades

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

	RTRS Informe Resumen Publico	CODIGO: PG-08-03-03
		Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

NO APLICA

Resumen del desempeño de la organización
Cumplimiento
Debilidades

1.8 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS


SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC				
		Fecha		Plazo para envío AC	30 días para envío de plan de acción	Fecha de cierre
		<u>Detalle no conformidad:</u>				
		<u>Evidencia del levantamiento:</u>				

Repetir tantas veces como sea necesario

1.9 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa ZUBIAURRE SA cumple con todos los requisitos aplicables del IN Argentina Estándar RTRS para la producción de soja responsable Versión 3.1 manteniendo la certificación

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	----------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	22 y 23 de octubre de 2015
2° visita de vigilancia	4 y 5 de Octubre de 2016
3° visita de vigilancia	11 y 12 de Septiembre 2017
4° visita de vigilancia	18 y 19 de Septiembre de 2018

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio	
1° visita de vigilancia	No se han producido cambios en el alcance de la certificación respecto de Estándar RTRS IN Argentina para la producción de soja responsable Versión 2.0
2° visita de vigilancia	No se han producido cambios en el alcance de la certificación respecto de Estándar RTRS IN Argentina para la producción de soja responsable Versión 2.0
3° visita de vigilancia	Se ha realizado la evaluación respecto a la versión 3.1 Estándar RTRS para la producción de soja responsable
4° visita de vigilancia	No se identifican cambios en el alcance de la certificación respecto de Estándar RTRS IN Argentina para la producción de soja responsable versión 3.1

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
-----------------------------	-------------------------------	----------------------------	----------------------------

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias


La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

1 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	El sitio de producción de soja incluido en el alcance de la evaluación se encuentra gestionado según los requerimientos establecidos por RTRS en Opción 1- Productor individual, único establecimiento. Se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el estándar RTRS - Producción de Soja Responsable V2.0_ESP Interpretación Nacional para Argentina en el Est. San Lorenzo
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa facilito el acceso a todas las áreas involucradas y documentación relevante a la producción de soja
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

2 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	Se evaluó en el Est. San Lorenzo la gestión del mismo según los requerimientos establecidos por RTRS en Opción 1- Productor individual, único establecimiento. Se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el estándar RTRS - Producción de Soja Responsable V2.0_ESP Interpretación Nacional para Argentina
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa facilito el acceso a todas las áreas involucradas y documentación relevante a la producción de soja
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

3 ° Visita de Vigilancia	
Resumen sitios inspeccionados	El sitio de producción de soja incluido en el alcance de la evaluación se encuentra gestionado según los requerimientos establecidos por RTRS en Opción 1- Productor individual, único establecimiento. Se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el estándar RTRS - Producción de Soja Responsable V 3.1 en el Est. San Lorenzo
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa facilito el acceso a todas las áreas involucradas y documentación relevante a la producción de soja
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

4 ° Visita de Vigilancia			
ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI

	<p style="text-align: center;">RTRS Informe Resumen Publico</p>	<p>CODIGO: PG-08-03-03</p>
		<p>Revisión 04 Fecha vigencia: 07/09/2018</p>

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Resumen sitios inspeccionados	El sitio de producción de soja incluido en el alcance de la evaluación se encuentra gestionado según los requerimientos establecidos por RTRS en Opción 1- Productor individual, único establecimiento San Lorenzo, que fue auditado
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se detectaron aspectos difíciles de evaluar. La empresa facilito el acceso a todas las áreas involucradas y documentación relevante a la producción de soja
Recomendación de certificación	Se recomienda mantener la certificación

---FIN---

ELABORADO: Julieta Viglioni	ACTUALIZADO: Julieta Viglioni	REVISADO: Julieta Viglioni	APROBADO: JULIETA VIGLIONI
------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------